

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3°50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Telé. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

TERCER ANIVERSARIO
DON JOSÉ LUIS MUNOZ ESTEBAN
FALLECIÓ EL 19 DE OCTUBRE DE 1898
R. I. P.
Su viuda é hija,
Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren en ese día en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

tro de Marina, á quien tanto dió que hacer lo del dique en la anterior reunión de Cortes, dijo que no hay para qué volver sobre estas cosas.
El diputado insiste y dijo que si el Duque de Veragua ha andado equivocado en este negocio ya debe saber cuál es el camino que siguen los ministros en esas circunstancias
En el Congreso, lo más saliente fué el discurso del Marqués de Pichman, contestando al relato que hizo el Sr. Presidente, del Consejo de los sucesos de Sevilla.
El Marqués hizo resaltar la poca habilidad del Sr. Sagasta al inculpar de la huelga á los fabricantes de la «Cartuja.»
En Sevilla se conoce perfectamente lo que ha habido en el suceso que tanto trastorno ha causado.
Los fabricantes no han cerrado la fábrica para ocasionar daño á los obreros, lo han hecho porque era imposible sostener las relaciones de imperio de los capataces sobre los dueños y los operarios.

Combatirán la incorporación al Presupuesto del Estado de las atenciones de primera enseñanza por entender que no es función del Estado esa enseñanza; combatirán el presupuesto de Obras públicas, pues no se conoce el gravamen que esto supondrá.
En el capítulo de ingresos se opondrán á la abolición de los consumos.
En las cuestiones de crédito y cambios buscarán la unidad de pensamiento para la solución firme de estos problemas.
D.
Salamanca
Ayer volcó un carruaje particular en la plazuela de la Libertad, quedando con los cristales destrozados. Las personas que en aquél iban no sufrieron daño alguno.
Se ha remitido al rectorado, para la debida tramitación, el expediente de premio en favor del maestro de Fuente de San Esteban, don Agustín Sánchez.
Ha regresado de Valladolid el capitán de infantería de la reserva de Salamanca, don José García Criado.

Los socios socorridos durante el mes de Septiembre por el Circulo de obreros, son los siguientes:
José Sánchez Latas, con 3,75 pesetas; Nicolás Ramos Sendín, tres; Luciano Moreno Herrero, 2'50; Esteban Prando Cruz 6'25; Manuel B. anco Perucho, 5; Antonio Mateos Martín, 25; Manuel Barroso Iglesias, 75; Ignacio Saldaña Arroyo, 12; Isidoro Martín Crespo, 17'50; Carlos Rodríguez Canillas, 13'50; José Martín Mendoza, 13; Vicente Ledesma Hernández 3'75; Bonifacio Martín Santos, 8'75; Francisco Patricio de la Iglesia, nueve.
Total 176'50 pesetas.
Santoral y cultos
PARA MAÑANA
Santos del día
DIA 20.—Sábado.—San Pedro Alcantara, confesor; San Aquilino, Obispo y confesor; San Varo, soldado.
Se reza de San Pedro Alcantara, con rito doble de segunda clase y color blanco.
Cultos
Catedral.—A las siete misa y novena á Santa Teresa. A las nueve y cuarto solemne misa conventual. Por la tarde á las cuatro y media rosario y novena.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.
Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.
Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen. Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.
A las siete de la tarde rosario.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis de la mañana se rezarán el rosario y el ejercicio del mes. Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía, lectura sobre los misterios, bendición, reserva del Santísimo y letillas á la Virgen.
San Martín.—A las siete misa y ejercicio mensual á San José. Por la tarde, al obscurer, exposición, rosario, plática y reserva.

DEL DIA
El problema que á ratos parecía religioso y á veces político va dando la solución tan clara y evidente como pueda presentarla la más sencilla ecuación de primer grado.
Lo que hay aquí es hambre, y no aquel hambre de justicia de que están poseídos los buenos, sino del hambre estomacal que aqueja á buenos y malos cuando las cuentas no marchan bien.
Lo que aquí se pide es que abarate el pan, la carne y el vino, y para ello aquel grito salvaje que pedía sangre eclesiástica se ha reducido ahora á más sincero lenguaje y pide «abajo los consumos».
Ese es el asunto.
Las mismas desdichas de la patria que tan latamente lamentaba el señor Costa no impresionan á la turba; los cambios políticos es sabido que apenas llegan á noticias de la multitud; pero lo que todos los días se ve y se siente, eso le llega á cualquiera.
Pídense, pues, que desaparezcan los consumos, ó al menos en aquellos artículos que sirven de alimento fundamental, y la petición es justa y es legítima.
No desaparecerá todo con que se rebajen las tarifas, porque siempre habrá ladrones que exploten la mise-

ria de los demás, y roben en la venta, y en el peso, y en el género; pero sí habrá mejorado mucho la situación de los hambrientos, y aún se vería más claro el hurto de los expendidos.
Ese es el problema, comer.
La música no alimenta, aun siendo la de Wagner; cuánto menos la del himno de Riegel.
Está demostrado, también, que apedrear conventos, sobre ser acto salvaje, tampoco quita las ganas de comer.
A-1, pues, harán muy bien los proletarios, y haremos muy bien todos los que vivimos trabajando, en dirigir la puntería á conseguir pan y carne y vino á precio más humilde, ya que en este pobre mundo esto del comer es una magia funesta, de la que no se libran ni los más económicos.
M.
De política
Antes de terminar la sesión del miércoles en el Congreso, el Marqués de Pidal insistió en pedir al Gobierno explicase su criterio en lo de las asociaciones religiosas.
El Sr. Sagasta no salió de su paso y repitió el artículo 29 del Concordato.
El Marqués dijo anunciada interpelación.
El dique de la Habana volvió á salir á cuento por el Sr. Martín Sánchez. El Minis-

Ayer no pudo celebrarse sesión en el Congreso por falta de número.
Esto al segundo día de estar abiertas las Cortes.
Y ni las llamadas urgentes fueron bastante á reunir suficiente número de diputados.
«¡Si habrá fe en el sistema!»
El caso ha sido excepcional, y el efecto desastroso para el gobierno.
Se han hecho públicos los disgustos de los ministros con su compañero el Sr. Urzáiz. Parece que rompió el silencio el Sr. Villanueva cuando conferenciaba el Ministro de Hacienda con los demás Ministros.
Y el Ministro de Obras públicas sostuvo que era indigno lo que pretendía el señor Urzáiz, convirtiendo á los Consejeros de la Corona en agentes suyos.
Que él había redactado los presupuestos de su departamento entendiéndolo que el aumento de gastos era justificado y que no daría explicaciones sobre sus actos al Ministro de Hacienda.
A más de estos disgustos, la mayoría parlamentaria tiene sus intentos levantiscos.
Esto agravaría la crisis latente en el gabinete fusionista.
Tiene importancia la reunión de la minoría conservadora en la comisión de presupuestos.
Conviniere en defender la obra de normalización de la Hacienda.

Parece que se gestiona de la Audiencia provincial la exoneración de don Alejo Hernández, de Ciudad Rodrigo, á quien se sigue causa por el Juzgado de Salamanca, con motivo de suplantación de firmas y estafa á la Sacursal del Banco de España en esta plaza.
Luego que emita su parecer el señor Fiscal, dictará auto la sección primera de la Audiencia provincial.
Los objetos comprendidos en los talones de préstamos en el Monte de Piedad, señalados con los números 29 150 al 3 141 de ropas y 2 358 al 2 613 de alhajas que no hayan sido hechos efectivos ó renovados hasta el día 3 de Noviembre, serán subastados.
El Boletín Oficial publicado hoy inserta la circular de la dirección general de sanidad sobre los medios de evitar la propagación de la tuberculosis.
El día 9 de Noviembre se verificará en el pueblo de Navafria una subasta de los bienes embargados á don Juan Sánchez Pamo.

Noticias varias
Ayer se recibió en Madrid en el ministerio de Marina un telegrama de la factoría de Rio de Oro, en el que se dice que los días 16 y 17 del pasado mes de Septiembre hicieron los moros varios disparos á nuestras fortificaciones.
En la noche del 18, de ese mismo telegrama, hubo un encuentro, resultando tres muertos y tres heridos moros.

4 LOS DOS AMIGOS
Vefanse sobre esta llanura el 20 de Agosto de 1782 las muestras de un reciente combate; caballos muertos, armas rotas, plantas pisadas y teñidas de sangre. A lo lejos desfilaba, en buen orden, un destacamento inglés. A otro lado, el comandante de un escuadrón español ocupábase en formar sus impacientes soldados y sus caballos fogosos, para perseguir á los ingleses, que, inferiores en número, se retiraban con la calma de vencedores.
En el que había sido campo de batalla, un joven, sentado en una piedra al pie de un acebuche, apoyaba en el tronco su pálido rostro, mientras que otro joven, en cuya fisonomía se manifestaba la más violenta desesperación, arrodillado á sus pies, procuraba detener con un pañuelo la sangre que le corría del pecho por una ancha herida.
—¡Ah, Félix, Félix!—exclamaba con la mayor angustia.—¡Vas á morir y por mi causa! Has recibido en tu fiel pecho el golpe que me estaba destinado. ¿Por qué, generoso amigo, me libraste de una gloriosa muerte, para entregarme á una vida de desesperación y de dolor?
—No te desesperes, Ramiro,—le decía su

Folleto de «EL LABARO».
LOS DOS AMIGOS
POR
FERNAN CABALLERO
SALAMANCA
Imprenta de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez
Plazuela de Carvajal, número 5
1901

JACINTO NIÑO
46, PLAZA MAYOR 46,
Gran depósito de corsés forma francesa
Clase exclusiva en corsés modelo COMODON
GRAN NOVEDAD—CORSE RECTO—FORMA LUIS XV
ESPECIALIDAD EN CORSES—FAJAS
Inmenso surtido en cintas, encajes, pases, manerías, botones, adornos para vestidos guantes, sombrillas y abanicos á precios baratísimos.
OCASION
Collares legítimos de coral, á PESETA
CASA CATÓLICA PARA HOSPEDAJES
DE R. MURGUIALDAY
Plaza del Angel, 13 y 14, principal
MADRID
Recomendada eficazmente por el Boletín Eclesiástico de su diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, es la más propia para sacerdotes y familias y personas católicas que tengan precisión de residir por breve ó larga temporada en la corte, para hallar un cómodo y aseado hospedaje, con ascensor, luz eléctrica, etcétera etcétera, y precios relativamente módicos y siempre equitativos.
Nota: Desconfíese de las personas que en la estación de ferrocarril, á la llegada, tratan de encaminar á distinta casa á los que á ésta se dirijan.
RICARDO NIÑO
Dentista
EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS
Precios módicos Plaza Mayor, 46

Es esperado el próximo domingo en Avilés el ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Silveira.

El presidente de los Estados Unidos propondrá en su mensaje al Congreso la creación de un Ministerio de Comercio.

El gobierno de Francia estudia el medio de recoger los numerosos fusiles que han sido comprados por los mineros, según han advertido los periódicos revolucionarios.

En el Ayuntamiento de Santander ha ocurrido una sesión borrascosa.

Un concejal preguntó por el paradero de 4.000 pesetas, las cuales han desaparecido. En todo Santander se hacen grandes comentarios.

De una afección cardíaca ha fallecido en Nueva York el duque de Alba.

Su cadáver será trasladado a España en uno de los primeros buques correos.

En un campamento inglés en el Transvaal ha ocurrido una colisión entre soldados, cambiándose disparos y bayonetazos, resultando gravemente heridos cinco de los contendientes.

En Segovia se ha reunido el Jurado para la adjudicación de premios de la última Exposición provincial.

Se han concedido diplomas extraordinarios de honor a la Diputación, Ayuntamiento, Academia de Artillería, Cabildo Catedral, Real Patrimonio y al escultor segoviano D. Aniceto Marinas, por sus hermosas instalaciones y el concurso que han prestado al certamen.

El ministro de Hacienda ha facilitado al de la Guerra dos millones y medio de pesetas para el pago de alcances, cantidad correspondiente a los pedidos posteriores a Julio por las Comisiones liquidadoras.

Ayer se desbocaron en el paseo de Recoletos en Madrid los caballos que conducían el coche de la dama de S. M., la condesa de Mirasol.

Gracias a la intervención y serenidad de algunas personas no hubo desgracias que lamentar.

Han fracasado en Roma las tentativas para organizar una conferencia internacional contra los anarquistas.

Las potencias, sin embargo, han acordado proceder solidariamente.

En la última feria de Lugo han sido adquiridos gran número de caballos y mulas para las provincias de Aragón y Salamanca a precios muy subidos.

Se vendieron caballos de silla a 1.000 pesetas, mulas de leche a 600 y a 900 las de treinta meses.

El Alcalde del Ayuntamiento de Puente Genil ha sido arrojado violentamente del sillón de la presidencia por un concejal que se proclamó Alcalde apoyado por los concejales interinos.

El pueblo se ha indignado y se teme ocurran serios alborotos.

REFORMA EN LA PRIMERA ENSEÑANZA

Las líneas generales de la reforma son las siguientes:

El Estado se hace cargo de las atenciones de primera enseñanza, y ésta será gratuita y obligatoria.

Las escuelas para su grado y provisión se clasificarán según los sueldos, y la escala será:

1.º Sueldo de entrada 500 pesetas, al

cual pasarán todos los maestros que actualmente tengan menos de 400.

2.º 650 pesetas que disfrutarán los actuales de 400 a 500.

3.º 750 pesetas para los que tienen de 500 a 600.

Las escuelas de los sueldos citados se proveerán siempre por concurso único.

4.º 900 pesetas los que actualmente tienen 625 pesetas.

5.º 1.250 pesetas los actuales 825 ídem.

6.º 1.500 pesetas, los de 1.100 ídem.

Las escuelas de estos tres sueldos serán elementales de niños y de niñas con sus correspondientes de párvulos.

Las de 900 pesetas se proveerán siempre por oposición; las demás por concursos de ascensos y traslado.

No se podrá pasar de la categoría de 1.500 pesetas sin nuevas oposiciones.

7.º 1.750 pesetas los de 1.375 pesetas.

8.º 2.000 ídem los de 1.650 ídem.

9.º 2.500 ídem los de 2.000.

Todas las escuelas de estos sueldos serán superiores de niños y niñas ó de párvulos.

Las de 1.750 pesetas se proveerán por oposición; las de 2.000 y 2.500 por concursos de ascenso y traslado.

10. Categoría especial, 8.000 pesetas, para los maestros de Madrid y los actuales de Barcelona.

Estas escuelas serán todas superiores y se proveerán la mitad por oposición y la mitad por concurso.

En los citados sueldos se consideran incluidas las retribuciones, la gratificación por la enseñanza de adultos y la de adultas. Estas enseñanzas serán obligatorias para todos los maestros y maestras.

Cuando el número de éstas sea mayor que el de escuelas de adultos y dominicales, las juntas provinciales determinarán el turno en que los maestros y maestras han de dar las citadas enseñanzas.

La citada escala y su aplicación ha sido uno de los puntos más discutidos y meditados.

El aumento gradual de sueldo seguirá a cargo de las Diputaciones; los alquileres a cargo de los Ayuntamientos.

Se conserva la junta de derechos pasivos como está constituida.

Los nuevos sueldos no servirán de reguladores para los efectos pasivos hasta pasados cinco años desde que comiencen a cobrarse y a descontar.

A última hora se habla de rebajar ese plazo a cuatro años.

Se piensa también dar a la junta central más autonomía, dándole competencia en un verdadero y completo montepío particular. Esto no parece cosa resuelta.

Se reforma completamente la provisión de escuelas.

Los rectores no harán ningún nombramiento, ni en propiedad ni interinamente.

Apenas ocurra una vacante será comunicada al ministerio por las juntas provinciales, y en un plazo de diez días se hará el nombramiento de interino, por el ministro ó subsecretario.

Se reforman las juntas provinciales.

Podrán ser secretarios los maestros superiores que tengan servicios en la adminis-

tración del Estado, hayan ó no desempeñado escuelas.

Serán preferidos los inspectores en caso de solicitarlo.

Estas son las principales disposiciones de la reforma y las que más interesan a nuestros lectores. El decreto es muy largo y necesitará un reglamento más largo todavía.

ASCENSOS EN LA MAGISTRATURA

La Gaceta publicó ayer el real decreto de Gracia y Justicia, referente a las propuestas de ascenso de los funcionarios llamados al ejercicio de la administración de justicia. Le precede una razonada exposición, y dice en su parte dispositiva:

Artículo único. Las propuestas de ascenso a que se refiere el artículo 7.º del real decreto de 24 de Septiembre de 1839 se ajustarán a las siguientes reglas:

Primera. Las propuestas en favor del ascenso de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal se basarán en hechos concretos, que demuestren en quien los hayan realizado, méritos verdaderamente excepcionales, que excedan al estricto cumplimiento del deber, expresándose de una manera clara en la comunicación que se eleva al ministerio.

Segunda. La facultad de recomendar oficialmente el ascenso de los jueces de primera instancia ó instrucción se reservará exclusivamente a las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales, las cuales oirán previamente a las Juntas de gobierno de la provincial a cuyo territorio pertenezca el juez, y no podrá formular la propuesta, si el informe de ésta fuera desfavorable.

Tercera. Durante cada año judicial sólo podrá proponer cada Sala de gobierno el ascenso de un juez de su territorio.

Cuarta. Las Juntas de gobierno de las Audiencias provinciales únicamente podrán recomendar oficialmente al magistrado ó al funcionario del ministerio fiscal de las mismas que mayores méritos haya contraído durante el año.

Quinta. No podrá ser estimada ninguna propuesta de ascenso sin que haya sido informada favorablemente por la Junta calificadora del poder judicial.

Sexta. Las propuestas de ascenso que carezcan de los requisitos prevenidos en las precedentes reglas no producirán el efecto para que hayan sido formuladas, y sin ulterior trámite se unirán a los expedientes personales de los interesados.

Telegramas

Los traiferos

Madrid 18 10'45.

Num. 49.

En Vigo ante los traiferos, el comisionado que llegó de Madrid, comunicó las gestiones realizadas.

Se nombró una comisión de defensa permanente.

Se acordó celebrar un mitin el sábado.

Protesta de los obreros

Madrid 18, 10'15.

Núm. 98.

Una comisión del Congreso de Obreros ha visitado esta mañana las redacciones de muchos diarios, para protestar de la detención de los delegados de Sevilla.

Dicen que es imposible atribuirles responsabilidad en aquellos sucesos, puesto que salieron ellos de Sevilla, antes de desarrollarse los alborotos y el paro general de las fábricas.

MENCHETA

Un par de cuartillas

Las calles desiertas, cerradas las puertas, cerradas las tiendas y los balcones, todo en silencio, sin un ruido, sin un eco... ¡triste! Un rumor confuso, sordo, indeterminado, resbala por la calle; se acerca, se agranda, son los rugidos salvajes, iracundos de las turbas. El tumulto crece y atruena la calle hueca de actividad; se echan más trancas a la puerta y se aprieta aún más el balcón, caen los cristales a impulsos de la piedra y se separa el humo del incendio... se oye el toque agudo de la corneta y luego el seco chasquido de los disparos... algún lamento y todo vuelve a quedar en el silencio tétrico, sin un ruido, sin un eco...

A son de tambor y de corneta, se publicó la ley marcial... y por la noche agita el sueño temeroso ó intranquilo de los vecinos honrados, el taca, taca de los caballos de la patrulla, cuyos cascos retumban en el empedrado y se mezclan con el crujir de las espuelas y el rozar de los sables.

Atracados al muelle los buques parecen muertos, sólo débil columna de humo se escapa de sus chimeneas, el puente solo, solas la proa y la popa, la rueda del timón enfundada, y allí, junto al casco, en el muelle, fardos que no se menean, barricas que no ruedan... todo en silencio, sin un ruido, sin un eco.

Salen a torrentes el humo de las chimeneas, agitas sus brazos la hélice, y se marchan los buques huyendo del desorden y del tumulto... y también, si no se remedia, la anarquía hará que se marche el comercio, que se acabe la industria, que se muera la agricultura... y que se hunda nuestra pobre patria.

Mix.

De sociedad

En la parroquia del Carmen ha contraído matrimonio la distinguida señorita Blanca González García Borreguero, hija del banquero D. Manuel González, con D. Antonio Torrens, oficial del Regimiento de Lan-

ceros de Borbón, de guarnición en esta plaza.

La novia vestía elegante traje negro de seda y velo blanco con ramos de azahar, y el novio de uniforme.

Apadrinaron a los contrayentes, sus hermanos, la señorita María Torrens y D. Ricardo González García Borreguero en representación de doña Emma Torrens hermana, del novio y D. Celedonio González, tío de la novia.

La boda se ha verificado en familia.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Procedente de Bayona, a donde fueron a insular en un colegio a uno de sus hijos, han regresado a Salamanca el Director del Instituto general y técnico D. Cecilio G. Domingo y su señora.

Hoy han celebrado los días D. Lucas Calama y D. Lucas Prieto.

Dice *El Adelanto* que la ligera indisposición que aqueja a D. Luis Maldonado, consiste sólo en una pequeña herida en un pié, que le impide salir de casa.

Ha salido para Madrid el Sr. Conde de Francos acompañado de su distinguida familia.

Khalil.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

El tribunal de Derecho de la Audiencia provincial, correspondiente a la Sección primera, ha dictado sentencia absolviendo libremente a Santiago Solano Sánchez y Crefino Solano, vecinos de Añover de Tormes, y procesados por hurto de varias prendas de vestir; y a Francisco Calvo Martín, de Villavieja, procesado por hurto de varias gallinas, propiedad de José Seudín.

Han sido registradas las minas siguientes en esta provincia: «Mercedes» y «Candelas», en el término de Villavieja, propiedad de D. Jorge Mateos; «Agustina» y «María», en Lumbrales, de D. J. de Sánchez Comarón; «Lola», en Mieza, de D. Marcelo Mérida; «Nieves», Palacios del Arzobispo, de D. Jacinto Roque Gamboa; «La Cruz», en Fregeneda, del Excmo. señor D. Luis Manuel de Pando.

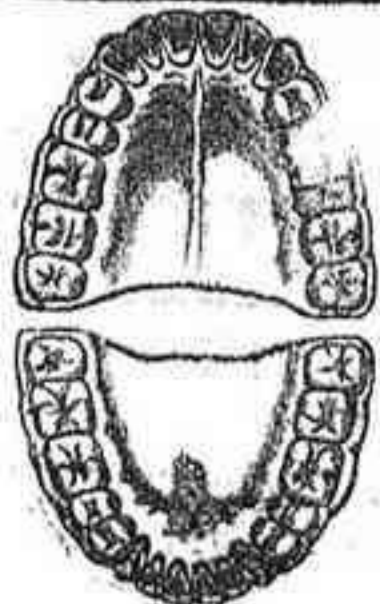
Han terminado las causas por Jurados, en la Sección primera de la Audiencia provincial, empezando los juicios orales, y en la segunda terminarán el día 23 del corriente.

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15 SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo a gusto de los clientes, sirviéndolos a domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.



J. LEON ARIAS
Ortopedista dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas. Extracción in dolor. Precios módicos.

Plaza Mayor
Doctor Risco 1.º
SALAMANCA



LOS DOS AMIGOS

Lanzaba el sol sus ardientes rayos sobre una llanura de Andalucía, árida y estéril. No corrían por ella ríos ni arroyos, secas yacían las flores y tiernas plantas de la primavera; sólo verdegueaban allí algunos espinos, lentiscos y aloes, cuya dureza resiste el rigor de las estaciones. Un furioso levante formaba nubes de polvo, ardiente como lava de volcán. El cielo puro y el día claro parecían sonreírse al dar tormentos a la tierra. Sólo los ganados del país, con su dura piel, y el animoso é impasible español, que desprecia todo padecimiento físico, podían tolerar aquella encendida atmósfera; ellos, durmiendo, y él, cantando.

El próximo domingo tendrá lugar la junta general de los accionistas de la Sociedad explotadora de la Nueva Plaza de Toros.

Ayer se vió ante la sala 2.ª y tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de instrucción de Alba de Tormes, seguida contra Faustino García y tres compañeros por delito de robo.

En vista de la prueba testifical, el Ministerio público retiró su acusación, siendo sobreseída la causa.

Ha salido para Orense, con objeto de tomar posesión de su destino de verificador de contadores eléctricos, el Doctor en la Facultad de Ciencias don Aurelio Capelo.

En la alcaldía de Buenamadre se halla depositado un caballo sin dueño conocido.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Celestino Hernández, de una herida en la cabeza que le produjo un joyen en la calle de Varillas.

Para conocimiento de productores y consumidores de abonos químicos, el gobernador civil publicará en el Boletín Oficial el Real decreto del 5 de Octubre.

El día 5 del próximo mes de noviembre se verificará en la alcaldía de Aameda la primera subasta de la bellota del monte «El Espinar.»

UN PEREGRINACIÓN A ALBA

Ayer realizó su proyectada peregrinación al sepulcro de Santa Teresa la Comunidad de Siervas de San José, acompañadas de las niñas de su colegio y de varios señores sacerdotes de esta capital.

A poco de llegar, recibieron la Sagrada Comunión de manos del Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis.

A las diez comenzó la fiesta ofrecida por la R. M. Superiora general en acción de gracias a Santa Teresa de Jesús, por el reciente favor alcanzado por su mediación, y del cual ya tienen noticia los lectores de EL LABARO.

Ofició de Preste el M. I. Sr. D. Nicolás Pereira, asistido de los señores Penitenciario y Doctoral de esta Catedral.

Las religiosas peregrinas encargadas de la parte musical cumplieron su cometido acabada y brillantemente.

Del sermón estaba encargado el Dr. D. José de la Mano, Profesor del Colegio de Calatrava.

Fué un himno entusiasta a Santa Teresa de Jesús. Después de un exordio primoroso, en el que relató el favor alcanzado por intercesión de la Santa, y ponderó con frases de atrayente humildad su embarazada situación al ocupar aquella cátedra, donde los oradores más famosos de nuestra España, habían derramado a porfía los tesoros de su elocuencia, asentó la siguiente proposición: Santa Teresa de Jesús puede y quiere interceder por la prosperidad del Instituto de Siervas de San José.

Sin decaer un punto ni en la solidez y consistencia de los conceptos, ni en la elegancia y sobria brillantez del estilo, probó el Sr. de la Mano la tesis propuesta, ora acudiendo a la vida de Santa Teresa, ora estudiando los fines del Instituto josefino y derramando siempre y sin tasa abundante y copioso reguero de afectos encendidos en amor a la Santa.

Bien acertado anduvo el elocuente orador P. Jiménez Campaña, cuando en su hermoso y arrebatador discurso de la noche, hablando incidentalmente de los cultos celebrados por la mañana, calificaba de torrente de aurea elocuencia, de floridas riberas y hondo cáuce la oración sagrada del señor de la Mano, labor ciertamente de delicada filigrana, reveladora de su acendrado cariño a la Santa castelana.

Por la tarde, y después de la recepción solemne de la nutrida peregrinación del Arciprestazgo de la Ribera, a cuyos peregrinos dirigieron sucesivamente la palabra al Excelentísimo Sr. Obispo y el canónigo de esta Catedral Sr. Pereira, comenzó con los cultos del octavario, sumándose a la escogida capilla de música de Alba los Sres. Larrarte y Pérez Patón, contrato y sochantre de esta Catedral, quienes contribuyeron con sus hermosas voces a la mayor solemnidad y pompa de la fiesta, a la cual asistieron también las Religiosas.

Después de la solemne reserva que hicieron los Sres. Capitulares de esta Catedral ya mencionados, subió al púlpito, como en días anteriores, el reverendo P. Jiménez Campaña.

Versó su hermosa oración sobre la

virtud de la castidad, y supo tratar tan delicado asunto con tal originalidad y delicadeza, que cuantos oídos se han tributado a su elocuencia, con ser muchos, nos parecen pocos.

Terminados los cultos del octavario, regresó a Salamanca en el tren de la noche la simpática peregrinación.

Nuestros plácemes sinceros y entusiastas a la benemérita comunidad de Siervas de San José, que en forma tan gallarda ha puesto de relieve su acendrado amor a Santa Teresa.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Firma

Madrid 18, 14'15. Núm. 210.

El ministro de Obras públicas ha puesto a la firma de la Reina un real decreto.

Su Majestad aprobó el proyecto del Sr. Villanueva de las nuevas defensas y saltos en el canal de Guadalupe.

Nombrando inspector general de primera en el Cuerpo de Caminos al Lequerica. A éste le sustituye Churruca.

Para sustituir al Sr. Churruca en el destino que en la actualidad desempeñaba ha sido nombrado el señor Llorens.

Mas firma

Madrid 18, 14'15. Núm. 209.

También ha sometido el Sr. Villanueva a la aprobación de la Reina otros reales decretos.

Su Majestad los firmó, autorizando se hagan los proyectos para la construcción de caminos vecinales.

También firmó la Reina el proyecto de obras para la canalización del río Ebro.

Otro de los ferrocarriles secundarios; reforma del alumbrado y el balizamiento de las costas.

De Gijón

Madrid 18, 10'45. Número 182.

En Gijón la guardia civil continúa haciendo detenciones de los autores de los alborotos.

En el juzgado se están tomando muchas y extensas declaraciones.

Han sido puestas en libertad dos personas de las detenidas.

Los demócratas parece ser que se muestran disgustados porque dicen se les persigue sin consideraciones. Así lo han telegrafiado a los señores Pi, Canalejas, Azcárate, Romero Robledo y Melquiades Alvarez.

Los ánimos se hallan muy excitados. Algunos demócratas se marchan de Gijón.

Un incendio

Madrid 18, 12. Núm. 183.

Se han recibido telegramas de Berlín diciendo que Schlenka, aldea rusa, ha sido destruida por un incendio horrible.

El voraz fuego ha destruido trescientos cuarenta y seis edificios, reduciéndolos a cenizas.

Una criada ha resultado muerta y tres niños, todos carbonizados por las llamas.

Más de cien familias han quedado desamparadas y en la mayor miseria, por haber perdido toda su hacienda.

El presupuesto de Obras públicas

Madrid 18, 18'14. Núm. 175.

El ministro de Agricultura Sr. Villanueva ha desmentido terminantemente la actitud de intransigencia que le atribuyen algunos políticos.

Ha informado a Su Majestad la Reina de su conducta.

Quiere el Sr. Villanueva según manifestó a la Regente que el presupuesto que ha de llevar a las Cortes, no se discuta con el ministro de Hacienda Sr. Urzáiz particularmente, sino en Consejo de Ministros.

De Instrucción pública

Madrid 18, 15. Número 185.

El Conde de Romanones ha sometido a la firma de la Reina varios reales decretos.

Su Majestad ha firmado el nombramiento de director del Museo de Pinturas a favor del Sr. Villergas y el reglamento para el régimen del servicio de las Bibliotecas públicas del Estado.

¿Crisis?

Madrid 18, 14. Número 174.

Se nota en Madrid bastante movimiento político.

E Sr. Canalejas ha conferenciado con el presidente del Consejo Sr. Sagasta.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios que aumentan las suposiciones de la crisis.

Los ministros no ocultan la parte de verdad de estos rumores y la contrariedad que les causa la marcha de los asuntos públicos.

Entrevista con el Duque de Veragua

Madrid 18, 11. Núm. 173.

He tenido una conferencia con el Ministro de Marina, Sr. Duque de Veragua.

Me ha manifestado, al salir de Palacio, que ha visitado a la Reina con el objeto de informarla del desarrollo del decreto sobre la creación de la Dirección general de Navegación.

Niega el Duque de Veragua, por lo tanto, la importancia política que se había atribuido esta tarde a su visita a Palacio.

De Sevilla

Madrid 15, 12. Núm. 183.

Se reciben noticias de Sevilla acusando tranquilidad.

A las doce de la noche se retiraron las tropas de las calles, quedando retenes en los sitios principales de la capital.

Continúan recorriendo patrullas de gente algunos distritos.

Siguen haciéndose prisiones.

Dos noticias

Madrid 18, 15'45. Núm. 185.

El Rey de Grecia ha visitado al Presidente de la República Monsieur Loubet.

Este devolviósela seguidamente.

En el Comité general socialista se ha censurado la asistencia del señor Millerand, a la recepción que se verificó en honor del Czar de Rusia.

En el Congreso

Madrid 18, 16. Número 186.

En el Congreso se abre la sesión a las tres.

Hay gran animación. En el banco azul están el Sr. Sagasta y cinco ministros.

Lleno en los bancos de la mayoría. Pídesese votación nominal.

Romero llega después de abierta la sesión y del recuento.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 18, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, and sub-columns for 'ayer' and 'De hoy'. Lists various bonds and their prices.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 17, 16. Núm. 68.

Carne de vaca (cotrales), 80 reales la arroba.

Carne de bueyes gallegos, 85 1/2 id. id. Corderos de 25 a 27 cuartos la libra.

De hoy

Madrid 18, 15'14. Número 109.

Carne de vaca (cotrales), 80 reales la arroba.

Carne de bueyes gallegos, 85 id. id. Corderos de 25 a 27 cuartos la libra.

MENCHETA

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

(De ayer)

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones:

PRESDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia de León, el presbítero doctor D. Andrés González de la Torre.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que el día 15 del próximo Noviembre quedan retiradas de la circulación las obliga-

ciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que dejaren de presentarse a conversión por Deuda amortizable al 6 por 100.

Otros concediendo los créditos extraordinarios y suplementos de crédito que expresa. Otros de personal.

AGRICULTURA.—Reales decretos declarando de utilidad pública los trabajos hidro-lógico-forestales proyectados por la Comisión de repoblación de la cuenca del Segura en los puntos que se determinan. Otros de personal.

La «Gaceta»

(De hoy)

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.

PRESDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo determinadas ventajas para el retiro a los oficiales de las escalas de reserva.

Otro idéntico a un proyecto de ley modificando la de 25 de Diciembre de 1899 sobre alistamiento de mosos para el servicio militar.

Otro idéntico a un proyecto de ley permitiendo con el ayuntamiento de Gerona un solar por dos parcelas de terreno contiguas al cuartel de San Francisco de dicha plaza.

Otro concediendo al capitán de navío don José de Guerra la cruz de la Orden de San Hermenegildo.

Otro autorizando a la fábrica de pólvora de Murcia para la adquisición directa de 1.820 tablas de pino.

El precio del trigo

Valladolid, a 45 reales las 54 libras; Medina del Campo, a 44'25; Rioseco a 45 Peñafiel a 44; Arévalo a 45; Nava del Rey, a 44'50; Villada a 44'50; Modellín (Badajoz) a 48 reales fanega; P. zoblanco (Córdoba) a 40; Corrales a 43; Castriello de Villavega a 43; Piedrahita (Avila) a 46.

«Boletín Oficial»

Extracto del publicado hoy: Ministerio de la Gobernación.—Circular sobre la tuberculosis.

Ramo de Obras públicas.—Registro de aguas Diputación provincial.—Anuncio de subasta.

Delegación de Hacienda.—Subasta de leñas.

Administración de Hacienda.—Expediente de defraudación de la contribución industrial.

Los ayuntamientos de La Hoya, Tardaguila, Sancti-Spiritus y Pedrosillo.—Subasta de los artículos de consumo.

Campillo de Salvatierra, Horcajo de Montemayor, Cristóbal, Huerta.—Subasta de los artículos de consumo.

Retortillo.—Solicitud de terrenos. Alberguería de Argañán.—Vacante de médico.

El día 20 se verificará en el cuartel de la Cárcel una subasta para adquirir ropas con destino a los reclusos en aquel establecimiento penal.

Audiencia provincial

Sección 2.ª

Sigue la causa del juzgado de Alba, por el delito de robo.

COLOCACION.—LA DESEA UN JOVEN de veintinueve años, con quince de práctica. Para informes, Vicente, Cuello, Rua, 11.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y rebilitan la vista, los de roca la conservan, especialmente los de precisión; según dictamen de los más afamados oculistas de todos los países, para proveerse de dichos anteojos véase la sucursal que el óptico de Madrid Mr. J. Dubosc tiene establecida en esta capital, calle del Prior, números 1 y 3, donde se gradúa la vista con gran precisión y se hacen combinaciones para los miopes e hipermetropes, gemelos para teatro, campo y marina, combinación en los mismos para vistas especiales, brújulas, cuenta hilos e imperdientes para señora, monturas para lentes y gafas de acero, similor y oro.

J. DUBOSC, ÓPTICO Prior, 1 y 3, Salamanca

Á LAS SEÑORAS El presente, 18, llegará a esta población el representante de los Grandes Almacenes de Sobornos de Emeterio Miguel (Valladolid), con un completo y variadísimo surtido de cuantos artículos trabaja esta casa, y con especialidad en confecciones.

COTO REDONDO EN VENTA En el estudio del Notario D. Isidoro Alonso, Plaza Mayor, núm. 18, se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la venta de una finca de mil doscientas veintinueve huelas, a cuatro leguas de esta capital.

GRAN CENTRO MUSICAL dirigido por la profesora SRTA. ADELA VICENTE HERRERO primeros premios del Conservatorio de Madrid

CLASES DE SOLFEO, PIANO Y HARMONÍA Se admiten internas y externas, y se dan lecciones a domicilio. Calle de LA RUA, núm. 38, principal.

ESCOPETAS MARCA JABALI

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 idem. Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigirse a D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado a los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas a 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro mutuo ó en valores declarados.

CAMISERÍA DE ERAÑA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de frajelas de lana y algodón para la temporada de invierno.

También ha llegado una excelente colección de géneros de punto, tanto en lana como en algodón, afelpado y punto inglés. Todo a precios sumamente económicos. Casa especial para equipos completos.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

AGENCIA DE NEGOCIOS A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaiza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones, paga de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 3, 2.ª, Salamanca.

BANCO DE ESPAÑA—SALAMANCA

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España, se venden las fincas rústicas y urbanas radican en los términos municipales de Lumbrales, Bañobárez, Olmedo, Bodón y Salamanca que D. Alejo Hernández García, vecino de Ciudad Rodrigo, ha cedido recientemente a dicho establecimiento en pago de deudas.

Las personas que quieran interesarse en la compra de todas, algunas ó alguna de estas fincas, pueden presentar sus proposiciones por escrito hasta el día 25 del corriente mes todos los días de nueve a trece en la Secretaría de la Sucursal del Banco de España en Salamanca, en donde estarán constantemente de manifiesto la relación ó detalle de las fincas objeto de la venta, título de propiedad de las mismas y condiciones de la enajenación. En la misma Secretaría se facilitarán impresos para las proposiciones.

—Salamanca 6 de Octubre de 1901.—El Director Interino, Venancio Casa y Conde.

ANUNCIO

Se necesita un Tenedor de libros, con alguna práctica, a la vez, en la venta de tejidos.

Se admiten solicitudes hasta el día 20 del corriente mes, en el Almacén de Mariano Rodríguez Galván, Doctor Riesco, 38.

OBRA NUEVA EL CARRO EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

MARIANO D. BERRUETA De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

VENTA DE CASA

en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Tavira, número 6. En la imprenta de este periódico darán razón.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5

ESCOPETAS MARCA JABALI

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, núm. 5



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
a las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

GABINETE MEDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1798 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva a los de provincias)

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, suelta con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos de franqueo. Se vende en Salamanca Droguerías de Fuentes, Plaza de la Constitución.

La faja eléctrica

Este privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad. Se corrige en tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no responde a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atreftis, coxas, deba usar la faja eléctrica, que asegura la curación. Y cobra, sobre todo, recharar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian como componentes como eléctricos, que se desarrollan electricidad ninguna, que no presencian beneficios más que a sus expensas y que son perjudiciales porque han de ser móviles y la humedad es fatal para los canales, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 30 milliamperes y de 2 a 16 voltos, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó enciende, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la electricidad ó en un gabinete electro-terapéutico.

Este se expone en el Gabinete Electro-terapéutico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos encuentran constantemente de 3 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerse por correo.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Alivia el dolor al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 pesetas del Dr. KORTI)

desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y entorpecimientos gástricos, como el diario lo certifica en miles de extractos agradecidos.

Caja, 7'00; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías representando en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86

Relojería de Pedro Juanes
49, RUA, 49.—SALAMANCA

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y niquel de las mejores y más acreditadas casas

Relojes de pared, despertadores y sobre mesa.

Taller de composturas

— 49, RUA, 49.—SALAMANCA

CAFE RESTAURAN DEL PASAJE
MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf

Paños y novedades DE **NICOLÁS ALBERTOS**
Rua, 25, Salamanca

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'57.
Sale para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3.—Misto regular
Llega de Medina a las 4'36.
Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina a las 11'59.
Sale para Lisboa a las 12'05.

Tren núm. 6.—Misto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8,46.
Tren núm. 5 misto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los lunes y jueves
Sale para Medina y París a las 22'55.

Tren núm. 23 y 24.—Misto
Circula los martes y sábados
Sale para Medina a las 12'30.
Tren núm. 21.—Misto
Circula los martes, y sábados
Llega de Medina a las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21'85.
Sale para Medina a las 21'58.

Tren núm. 4.—Misto regular
Sale para Medina a las 16 30.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'57

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55

LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 10'07.
Sale para Astorga a las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'48.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes y domingos.—Discrecional
Sale para Zamora a las 15'3.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 16'5.
Sale para Plasencia a las 17.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'35.
Sale para Plasencia a las 5'15.

Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 18'18.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 20'30.

Eladio Sánchez Angoso
Paños y novedades
Plaza Mayor

LA ESPERANZA

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 8.

Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

PARA SOMBREROS L. Argüeso
Calle de la "u", número 25

LIBRERIA RELIGIOSA
32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE LA Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.

Mañejo para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE
RUA, SALAMANCA, 9

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con iudicia y no haber obtenido resultado.

Caja de 40 cápsulas, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febri-fugas de D. E. MORA: alm. de dro. de D. Ignacio Santia o Fuente, Corral, 2, Salamanca.

NUEVO COMERCIO DE COMESTIBLES DE EMILIO IGLESIAS
RUA, 49

Géneros abundantes, escogidos y variados. Precios económicos.

INO MÁS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim —Ejemplar tinte conocido hasta el día, devolvien, do al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caball, Valencia.

ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º—SALAMANCA

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902. Pídanse prospectos. 60—48

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ
CORRILLO 28 SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERTROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tardajos, número 26.

FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICIÓN DE CAMPANAS DE I. MURÚA-HIJO-VITORIA



Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, vagos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Relojes sistema MURÚA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc.

Para más detalles y precios a los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; aporrigiosos sus efectos; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, a diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparadlos.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente debido a la cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy a su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA LE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales farmacias.

DOLOR DE MUELAS

Desaparece instantáneamente con el dentífrico de La Puente.

Frasco una peseta en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **"BUCALINA"** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUÑO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones ATOCHA, 25.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

